

# Prevención, intervención y compensación del Abandono Educativo Temprano

Ministerio  
de Educación, Cultura  
y Deporte









# Prevención, intervención y compensación del Abandono Educativo Temprano

Catálogo de publicaciones del Ministerio: [www.educacion.gob.es](http://www.educacion.gob.es)  
Catálogo general de publicaciones oficiales: [www.publicacionesoficiales.boe.es](http://www.publicacionesoficiales.boe.es)

#### Coordinación del proyecto

María Perla Díez Arcos  
María Soledad Jiménez Benedit

#### Relación de autores de los contenidos

Pedro Abrantes  
María Álvares  
Alejandro Aynós Romero  
María Carme Boqué Torremorell  
Anna Carmona Alcolea  
Ángel Jaime Cenamor López  
Pedro Machado da Cunha Dantas  
France De Langenhagen  
María Perla Díez Arcos  
Roberto García Montero  
Antonio Gil González  
Petra Goran  
María del Pilar Rodríguez Amo  
Yolanda Neftalí Sánchez Blanco  
Sebastián Sánchez Fernández  
Juan Vaello Orts  
Olga Vaello Pecino  
Jesús Antonio Valdecantos Campos  
Concepción Vidorreta García

#### Agradecimientos

Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria  
Sergio Tejero Pérez

Pedro Machado da Cunha Dantas y Ángel Jaime Cenamor López.  
Curso Estrategias de Enseñanza: reducción del Abandono Educativo Temprano. 2016. Universidad Internacional Menéndez Pelayo

#### Entrevistas

Emilio Calatayud Pérez  
Francisco Javier Gómez Gallardo  
Igor Ibarondo Ulesi  
Carmen Lozano Garrido  
Julia Magdalena García

“El apoyo de la Comisión Europea para la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación del contenido que es responsabilidad exclusiva de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en los mismos.”



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

Dirección General de Formación Profesional  
Subdirección General de Aprendizaje a lo largo  
de la vida y educación a distancia

Edita:  
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
Subdirección General  
de Documentación y Publicaciones

NIPO: 030-17-148-3  
ISBN: 978-84-369-5810-2  
Año de edición: 2017

El curso “**Prevención, intervención y compensación del Abandono Educativo Temprano**”, que te dispones a hacer, es el resultado de la participación española en el proyecto europeo “**TITA-Team cooperation to fight early school leaving.Training, Innovative Tools and Actions**”.

Se trata de un proyecto KA1, enmarcado dentro de las acciones del programa Erasmus+ y cofinanciado por la Comisión Europea y por cada uno de los socios participantes.

El proyecto, que se inició en mayo de 2014 y finaliza en octubre de 2017, cuenta con la participación de los siguientes socios:

- El Ministerio de Educación Nacional de Enseñanza Superior e Investigaciones (MENESR), de Francia.
- El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), de España.
- El Colegio Normal Superior de Lyon (ENS), (Francia), coordinador del proyecto.
- El Liceo Técnico Ettelbruc (LTett), de Luxemburgo.
- El Centro de Estudios e Investigaciones para las Cualificaciones (CEREQ), de Marsella (Francia).
- El Instituto de Investigaciones Educativas (ERI), de Eslovenia.
- El Colegio Superior de Pedagogía de Valais (HEP-VS), (Suiza).

El objetivo general del proyecto TITA es apoyar la implementación de herramientas innovadoras a nivel institucional para reducir el Abandono Educativo Temprano en los países participantes, de acuerdo con las prioridades establecidas en la “Estrategia para un conocimiento inteligente, sostenible e integrador”, conocida como Estrategia Europea 2020, y su posterior desarrollo.

Para ello, se identifican los principales factores causantes del Abandono Educativo Temprano, se revisan las características de este fenómeno a nivel nacional, regional o local de los países participantes, y se establecen herramientas para luchar contra el mismo.

Dentro de los productos finales de este proyecto se encuentran:

- La creación de una base de datos científica a nivel europeo relacionada con el Abandono Educativo Temprano (Eslovenia).
- La creación de una base de datos de expertos relacionados con el Abandono Educativo Temprano a nivel europeo (Francia).
- La creación de herramientas para la formación de profesionales relacionados con el Abandono Educativo Temprano. En el caso de Francia, Luxemburgo y Suiza, se forma a los integrantes de

los equipos multiprofesionales cuya tarea es luchar contra el Abandono Educativo Temprano. En el caso de España, se ha diseñado este curso sobre prevención, intervención y compensación del Abandono Educativo Temprano.

- La creación de una página web donde se recogen y referencian los diferentes productos del proyecto (Francia).
- La evaluación de la formación impartida en Francia, Suiza y Luxemburgo (CEREQ, Francia).

De todos los datos sobre el proyecto y los productos finales puedes encontrar información o enlaces en la página web: <http://titaproject.eu/>. Para alguna de las secciones, dado el contenido que recogen, se requiere autorización previo registro.

El curso “**Prevención, intervención y compensación del Abandono Educativo Temprano**” que se desarrolla por parte de España, tiene como objetivo general dar información, orientación y formación a los profesionales relacionados, de una u otra manera, con el Abandono Educativo Temprano, y como objetivos específicos: reflexionar sobre las condiciones que garantizan la permanencia y el éxito en el sistema educativo; ofrecer información sobre las estrategias que facilitan la permanencia en el sistema educativo; comprender las medidas de segunda oportunidad y mecanismos de apoyo para la reincorporación de la formación y educación a la vida de las personas adultas; proporcionar las habilidades necesarias para identificar, analizar e intervenir prematuramente en los factores que favorecen el fracaso escolar; y conocer formas de aumentar el acceso a la información y al asesoramiento y la orientación personal, académica y profesional.

Para ello, el curso se ha estructurado en seis módulos que pretenden dar una visión de lo general a lo específico en relación al Abandono Educativo Temprano en Europa y en nuestro país:

- MÓDULO I. Conceptualización, situación actual y repercusión del abandono
- MÓDULO II. Modelo de intervención atendiendo a los factores del abandono
- MÓDULO III. Intervenciones sistémicas para reducir el abandono
- MÓDULO IV. Prevención e intervención en el centro educativo
- MÓDULO V. Prevención e intervención en las aulas
- MÓDULO VI. Compensación. Medidas de segunda oportunidad



Como complemento a estos contenidos, en ocasiones podrás visualizar diferentes vídeos dirigidos a enriquecer y complementar los contenidos expuestos a lo largo del curso.

El curso se implementará a través de Aula Mentor y se regirá por las normas generales de funcionamiento de esta plataforma, contando con la presencia de un tutor que podrá guiarte y orientarte a lo largo de este proceso.

Al final del curso, será prescriptivo para los participantes que quieran conseguir la acreditación correspondiente, la realización de un trabajo-proyecto que se presentará al inicio del curso y que podrá ir desarrollándose a medida que se abordan los diferentes contenidos del curso.

[VIDEO 1](#): Antes de empezar puedes ver aquí algunas reflexiones interesantes.



## ÍNDICE

<b>MÓDULO I. CONCEPTUALIZACIÓN, SITUACIÓN ACTUAL Y REPERCUSIÓN DEL ABANDONO .....</b>	<b>11</b>
• Conceptualización del Abandono Educativo Prematuro.....	17
• Plan para la reducción del Abandono Educativo Temprano en el caso de España.....	30
• Análisis de la situación actual.....	41
• Repercusiones socioeconómicas del Abandono Temprano.....	55
María Perla Díez Arcos	
<b>MÓDULO II. MODELOS DE INTERVENCIÓN ATENDIENDO A LOS FACTORES DEL ABANDONO..</b>	<b>75</b>
• Abandono Educativo Temprano: un camino para el cambio. Petra Goran.....	77
• Factores del Abandono Escolar Prematuro. Propuesta desde un estudio en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: Ceuta y Melilla. Sebastián Sánchez Fernández.....	93
• Modelos de intervención educativa desde la perspectiva del alumno. Yolanda Neftalí Sánchez Blanco.....	115
• Características de la intervención educativa. Contextualizada. Sistemática. Sistémica. María Perla Díez Arcos.....	149
<b>MÓDULO III. INTERVENCIONES SISTÉMICAS PARA REDUCIR EL ABANDONO.....</b>	<b>165</b>
• Planes específicos de las instituciones y administraciones. Anna Carmona Alcolea.....	167
• La lucha contra el Abandono Educativo Temprano: políticas y prácticas en red. María Álvares, Pedro Abrantes y Pedro Machado da Cunha Dantas.....	211
• Lucha contra el Abandono Educativo Temprano: puesta en marcha de una política de colaboración. France De Langenhagen.....	243
<b>MÓDULO IV. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO.....</b>	<b>259</b>
• Proyecto Educativo centrado en el desarrollo integral del alumno para su éxito personal. Alejandro Aynós Romero.....	261
• Plan de mejora de la convivencia. María Carme Boqué Torremorell.....	283
• Propuesta curricular. Adaptación del currículo en este nivel de concreción del centro educativo. Alejandro Aynós Romero.....	311
• El Plan de Acción Tutorial. María del Pilar Rodríguez Amo.....	333
<b>MÓDULO V. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN LAS AULAS.....</b>	<b>367</b>
• Organización, gestión y funcionamiento del equipo de profesores del centro para prevenir e intervenir en Abandono Educativo Temprano. Concepción Vidorreta García.....	369
• Acción tutorial. Grupo. Individualizada. Juan Vaello Orts y Olga Vaello Pecino.....	395
• Diseño y desarrollo curricular en todas las etapas. Alejandro Aynós Romero.....	421
• Acompañamiento del proceso de aprendizaje del alumno. María Perla Díez Arcos.....	439
<b>MÓDULO VI. MEDIDAS DE SEGUNDA OPORTUNIDAD.....</b>	<b>459</b>
• Detección, información, asesoramiento, orientación. María del Pilar Rodríguez Amo.....	461
• Formación Profesional. Ángel Jaime Cenamor López y Antonio Gil González.....	479
• Abandono Educativo Temprano y segunda oportunidad. Roberto García Montero.....	497
• Educación de personas adultas. Jesús Antonio Valdecantos Campos.....	521



# MÓDULO I. CONCEPTUALIZACIÓN, SITUACIÓN ACTUAL Y REPERCUSIÓN DEL ABANDONO

- Conceptualización del Abandono Educativo Prematuro ..... 17
- Plan para la reducción del Abandono Educativo Temprano en el caso de España ..... 30
- Análisis de la situación actual ..... 41
- Repercusiones socioeconómicas del Abandono Temprano ..... 55

María Perla Díez Arcos



# Conceptualización, situación actual y repercusión del Abandono

María Perla Díez Arcos

## ÍNDICE

- 0. Resumen
- 1. Conceptualización del Abandono Educativo Prematuro
  - 1.1. Definición y tasa en Europa
  - 1.2. Diferenciación: abandono, absentismo, fracaso
  - 1.3. Concepto de dificultad de aprendizaje. Explica el fracaso desde la perspectiva del alumno: desajuste entre intervención y aprendizaje del alumnado
- 2. Plan para la reducción del Abandono Educativo Temprano en el caso de España
  - 2.1. Aspectos a tener en cuenta en la puesta en práctica del Plan para la reducción del Abandono Educativo Temprano
    - 2.1.1. Prevención
    - 2.1.2. Intervención
    - 2.1.3. Compensación
  - 2.2. Estructura del Plan. Guía de orientación
  - 2.3. Valoración y revisión de su puesta en práctica
- 3. Análisis de la situación actual
  - 3.1. Datos en los países de la UE
    - 3.1.1. Logro educativo de los jóvenes
    - 3.1.2. Abandono Educativo Temprano en Educación y Formación y personas con bajo rendimiento académico
    - 3.1.3. Análisis del Abandono Educativo Temprano en Educación y Formación
    - 3.1.4. Desigualdades entre los estados miembros
    - 3.1.5. Desigualdad social y bajo rendimiento
  - 3.2. Datos en España
- 4. Repercusiones socioeconómicas del Abandono Educativo Temprano
  - 4.1. Información UNESCO
  - 4.2. Información OCDE
  - 4.3. Repercusiones socioeconómicas del abandono Unión Europea



- 4.4. Repercusiones socioeconómicas del Abandono Temprano. Información de España
5. Índice de tablas y gráficas
6. Referencias bibliográficas

## 0. Resumen

En este trabajo se expone la conceptualización del Abandono Educativo Temprano, diferenciando entre abandono, absentismo y fracaso escolar. Se plantea el concepto de dificultad de aprendizaje como explicación de un posible fracaso desde la perspectiva del alumnado, por el desajuste en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que puede conducir al fracaso y posterior Abandono Educativo Temprano.

Se explica el Plan para la reducción del Abandono Educativo Temprano, en el caso del sistema educativo español, deteniéndose en las actuaciones de prevención, intervención y compensación.

Se muestra un análisis de la situación actual, que incluye los datos en los países de la UE, con especial consideración a los datos en España, deteniéndose en los datos de logro del alumnado; también en los de Abandono Educativo Temprano, las desigualdades entre los estados miembros y su repercusión en el bajo rendimiento de aprendizaje.

Para finalizar este módulo se estudian las repercusiones socioeconómicas del Abandono Educativo Temprano, revisando la información aportada por la UNESCO, la OCDE, la Unión Europea y finaliza con la información sobre estas repercusiones en el caso de España.

## 1. Conceptualización del Abandono Educativo Prematuro

### 1.1. Definición y tasa en Europa

Es un hecho incuestionable la existencia del Abandono Educativo Temprano. Los datos lo confirman, aun cuando se varíe la amplitud con la que los sistemas escolares decidan determinar y fijar el período de la escolaridad obligatoria. Se ha aceptado que el hecho persiste en el tiempo y en contextos nacionales diferentes. La democratización y ampliación de la enseñanza obligatoria ha coexistido con la realidad de un porcentaje amplio de alumnado que no logra superar los aprendizajes básicos de esa etapa obligatoria y que después de fracasar o no, en el intento de conseguirlo, abandona de forma temprana su formación. Los sistemas educativos con desigual empeño en buscar una solución admiten su incapacidad para conseguirlo. Los datos internacionales, y si nos fijamos en el caso concreto de nuestro país con mayor razón, siguen demostrando que hay una diferencia significativa entre el derecho y la realidad del acceso a la escolarización y el alcanzar la formación necesaria y deseable. Las cifras así nos lo confirman. Es evidente que la lectura que se haga de ellas puede estar mediatizada por los cómo y por qué de los criterios y procedimientos para su construcción.

17

No deben dejarse de lado, dadas las consecuencias personales, sociales y laborales que el abandono escolar acarrea, por tanto han de planificarse tanto las tareas de análisis de esta realidad como la búsqueda de respuestas preventivas y compensadoras con las que se ha de intentar su desaparición o al menos su reducción.

Esta preocupación, que se detecta en el ámbito educativo, se ha extendido al ámbito social, demandándose actuaciones puntuales y/o paliativas frente a esta situación.

La mayoría de los países europeos están comprometidos en alcanzar una reducción de la proporción de alumnado que abandona sus estudios prematuramente a menos de un 10% antes de 2020.

La respuesta y el compromiso social se justifica en el convencimiento de que un alto nivel educativo puede aportar muchos beneficios tanto para el individuo como para la sociedad, porque va a reportar una mayor facilidad para incorporarse al mundo laboral, conseguir sueldos más altos, mejor salud, menor índice de criminalidad, mayor cohesión social, disminución de gasto público y costes sociales, y mayor productividad.

Alcanzar un alto nivel educativo en cantidad y calidad requiere erradicar el abandono escolar, entendido como un fenómeno complejo en el que influyen factores y condiciones sociales, políticas, económicas y escolares. Dado que los factores son múltiples, ha de abordarse desde los diferentes ámbitos que confluyen en esta realidad. Solo desde el ámbito escolar aislado no puede ser abarcada, pero sí tenida en cuenta con un fin preventivo de intervención y compensador.

Es un problema con una clara vertiente educativa, ligada al fracaso escolar y también social, porque disminuye las posibilidades de empleo y desarrollo personal y profesional. (Mogulescu, 2002; Blaya, 2003; Delgado y Álvarez, 2004; González, 2006).

La importancia que tiene para el desarrollo personal y la integración social y laboral motiva que la reducción y extinción del mismo sea un objetivo prioritario de la Estrategia de Educación y Formación 2020 de la Unión Europea (ET2020). Uno de los 5 objetivos principales de esta Estrategia, destinada al crecimiento y a la creación de empleo, es conseguir reducir la tasa de Abandono Escolar Prematuro hasta el 10% y que esta cifra no se supere. Para poder llegar a conseguirlo, se ha aprobado un Plan de Acción<sup>1</sup> para así poder ayudar a los estados miembros de la Unión Europea a alcanzar dicha meta.

Abordar el tema de abandono escolar adquiere especial significado en nuestra sociedad, puesto que el conocimiento es un potente factor de desarrollo económico, y también para el crecimiento personal, porque capacita para el acceso al trabajo y favorece la inmersión social. La actual sociedad de la información es también la sociedad del aprendizaje. Los gobiernos europeos así lo entendieron, por ello en el año 2000 proclamaron en Lisboa el objetivo de asegurar el aprendizaje para todos a lo largo de la vida (*Lifelong learning for all*).

Los Ministros de Educación de los diferentes estados acordaron en junio de 2011 crear un marco de políticas coherentes, exhaustivas y basadas en evidencias para luchar contra el abandono temprano<sup>2</sup>. Con este objetivo, un grupo de trabajo que reúne responsables políticos y profesionales de la educación de toda Europa ha estudiado ejemplos de buenas prácticas que se realizan en distintos países de Europa y ha promovido el intercambio de experiencias sobre ello, convencidos de que la formación y el aprendizaje son

<sup>1</sup> El Plan de Acción se centra en tres áreas que son: la *prevención* (se ha de mejorar la igualdad de acceso a la Educación Infantil y debe de ser de calidad), la *intervención* (cuando aparezcan síntomas de absentismo o malos resultados se orientará de forma individualizada y se intensificará la coordinación con la familia) y la *compensación* (para que tengan la oportunidad de alcanzar las calificaciones que en su día no alcanzaron por abandonar la formación de forma prematura).

<sup>2</sup> Recomendación del Consejo de 28 de junio de 2011 relativa a las políticas para reducir el Abandono Escolar Prematuro, OJ C 191, 1.7.2011.

elementos básicos de transformación y superación de la exclusión social. Por tanto, la situación de abandono no contribuirá a ello, más bien será el camino hacia la exclusión y la marginación social y económica.

Existe bastante unanimidad en entender por abandono la ausencia definitiva y sin causa justificada del centro escolar por parte del alumnado sin haber finalizado su periodo de formación. Sin embargo, no todos los estados miembros definen y miden el Abandono Educativo Temprano de la misma forma. Para unos es dejar la formación antes del final de la enseñanza obligatoria, para otros, antes de alcanzar una calificación básica y, para otros, antes de completar la Educación Secundaria superior. El entenderlo de una forma u otra hace que varíe mucho el porcentaje de abandono registrado.

Para atajar este problema es necesario consensuar qué entendemos por Abandono Escolar Prematuro. El Abandono Escolar Prematuro<sup>3</sup> (AEP) es la situación en que se encuentran los jóvenes entre los 18 y 24 años que no han completado la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) por haber decidido dejar de estudiar, o aquellos que después de obtener el graduado en Educación Secundaria Obligatoria no continúan los estudios de bachiller o los Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM), según la redefinición que del nivel tres de la CINE (3) hizo Eurostat<sup>4</sup> a partir de 2005.

El Abandono Escolar Temprano es un problema muy importante en España, nuestras tasas de abandono se sitúan entre las más altas de la Unión Europea (UE). El objetivo que se marca la UE es situar esta tasa en 2020 por debajo del 10% de la población y, en el caso español, se desea que este porcentaje sea inferior al 15% para el mismo año. Por ello se necesita un claro diagnóstico de la situación, poniendo una especial atención a su evolución y al análisis de las causas y las consecuencias de dicho abandono.

**VÍDEO 2:** Abandono Educativo Temprano desde la perspectiva de diferentes especialistas.

### **1.2. Diferenciación: abandono, absentismo, fracaso**

Consideramos como abandono el caso del alumnado que no alcanza los títulos postobligatorios de Bachillerato o los CFGM (Ciclos Formativos de Grado Medio), habiendo estado matriculado en ellos, y también los que terminan la Educación Secundaria Obligatoria con éxito, porque consiguen el título de graduado en ESO, pero no llegan a matricularse en Bachillerato ni en CFGM. No se debería decir que han abandonado alguna de estas etapas, en las que nunca se matricularon, pero así lo refleja la estadística, que considera que

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE).

<sup>4</sup> Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (ISCED, *International Standard Classification of Education*), elaborada por la UNESCO y aceptada con carácter general para las comparaciones internacionales. Para nuestro propósito, los niveles que interesan son: 0. Preprimaria, 1. Primaria, 2. Secundaria Obligatoria y 3. Segundo ciclo de Secundaria o Secundaria Postobligatoria.

han abandonado el sistema escolar. Se incluyen así mismo los jóvenes que cursan los programas específicos de preparación para el empleo, aun cuando hayan superado la edad de la obligatoriedad escolar.

Ante esta situación, así lo haremos en adelante, se recurre al uso de Abandono Educativo Temprano (AET) como abandono educativo-formativo. Bajo este concepto, que sustituye escolar por educativo, se puede incluir a quienes cursan algún tipo de formación encauzada o no a la inserción laboral y organizada desde diferentes organismos.

En sentido riguroso, si el abandono se entiende como elección personal, solo podría considerarse como tal a partir de la mayoría de edad, porque cuando el alumnado abandona antes de esa mayoría es una opción respetada por la familia de la que ella debe hacerse cargo, aunque sea voluntad del menor. Si el alumnado que abandona está dentro de la edad obligatoria de asistir a clase, corresponde a la institución escolar proporcionar medidas para restablecer la asistencia a la escuela, independientemente de la voluntad del alumnado y su familia.

El absentismo escolar es un problema que afecta negativamente a la formación del alumnado y repercute en su desarrollo personal. Es evidente que el alumnado que falta reiteradas veces al centro verá mermado su aprovechamiento o rendimiento educativo por desconectarse del ritmo habitual de las clases, de la secuencia de las explicaciones, actividades, evaluaciones e interacciones del aula.

Es un problema grave que conduce a la exclusión social, una realidad a la que se enfrentan los centros escolares, y un motivo de preocupación para las diferentes administraciones por los riesgos que supone para la inserción escolar, social y laboral. Si bien la prevención es un reto que debe afrontar el sistema educativo, de manera directa, la intervención ha de hacerse de forma integral, interinstitucional y multiprofesional, colaborando las diferentes instituciones implicadas tanto del ámbito educativo como del social, adaptándose a cada caso y contexto.

Desde este trabajo conjunto se pueden facilitar respuestas globalizadas e interinstitucionales que han de asociarse al principio de igualdad de oportunidades, garantizando la continuidad y regularización de la escolarización obligatoria, siguiendo unas pautas de prevención, detección e intervención. Hay consenso en conceptualizar el absentismo escolar como la falta de asistencia a clase por parte de cierto alumnado. García Gracia (2001) señala que debe considerarse como tal cuando es reiterado y consecutivo.

Acotando el término podemos decir que el absentismo escolar es la falta de asistencia al centro escolar del alumnado en edad de escolarización obligatoria, por tanto en Educación Primaria y Secundaria Obligatoria; sin causa justificada, ya sea por su voluntad, por despreocupación o excesiva protección de sus familias e incluso por reiteradas expulsiones de la clase, derivadas de su conducta y/o las normas de funcionamiento del centro.

No ha de obviarse otro tipo de absentismo que es igual de perjudicial para el desarrollo formativo del alumnado y que no siempre se ataja desde el inicio por darle una importancia menor, pero puede ser la causa de problemas de fracaso o abandono posteriores. Aunque está fuera de la obligatoriedad, es muy importante la detección precoz de la tendencia absentista desde la Educación Infantil, que en ocasiones es un problema de sobreprotección o de falta de valoración del proceso de desarrollo del niño y la aportación de la escuela al mismo.

Podemos enumerar diferentes caras de un mismo fenómeno:

- ***Absentismo de retraso***: lo practica el alumnado que por sistema llega tarde a la primera hora, si esto no se ataja se puede llegar a perder la primera hora lectiva con absoluta impunidad.
- ***Absentismo intermitente***: son faltas de uno o más días, que se repite a lo largo del curso, podría deberse a causas de salud y estaría justificado, o a hábitos familiares que no tienen más justificación que su existencia.
- ***Absentismo selectivo***: no asisten a determinadas clases sin más justificación, cuando se analiza se ve que se debe a una dificultad con la materia, con el ritmo de la clase, por desencuentro con el docente o únicamente por prolongar el periodo de descanso.
- ***Absentismo encubierto*** y protegido por la familia con justificaciones que no tienen esa entidad, pero la enmascaran.
- ***Absentismo esporádico***: que aunque sea ocasional no deja de ser pernicioso, porque va creando hábitos.
- ***Absentismo de ausentes-presentes***: lo integra el alumnado que está presente en el aula, pero no participa, incluso no molesta y trata de pasar desapercibido, su presencia puede estar amparada en mantener la proximidad a sus amistades, su actitud se explica por las dificultades acumuladas que no le permiten la incorporación activa al trabajo del aula, por la mala integración al grupo y/o